



La gobernabilidad en el uso del agua en Guandacol, La Rioja, Argentina

Mg. Reinoso, Franklin Rodolfo

Cómo citar: Reinoso F. R. “La gobernabilidad en el uso del agua en Guandacol, La Rioja, Argentina”, Artículos, *Abordajes*, DACSJyE-UNLaR, 2021, 9 (15) 58-83.

Fecha de recepción: 31/03/2021

Fecha de aprobación: 21/04/2021

Resumen

Guandacol es una localidad del Departamento Felipe Varela, ubicado en el extremo oeste de la Provincia de La Rioja (Argentina) y a 44 kilómetros hacia el Norte de la ciudad de Villa Unión, sobre la Ruta 40 que comunica hacia el Sur con la Provincia de San Juan. Está enclavado en el valle homónimo pre cordillerano a 1.050 metros de altura sobre el nivel del mar.

Quienes han estudiado la región afirman que Guandacol está relacionado al grupo étnico llamado los *Capayanes* que usaban la lengua *Cacana*. La travesía del agua en Guandacol está representada en tres afluentes principales que comprende los ríos de la Troya, la Flecha y Guandacol, aguas que fueron el recurso esencial entregado por los dioses a los Guandacoles. El agua en este contexto actuó como una fuerza imantada que determinó el lugar de residencia, y cada derrame volumétrico de ella, esparcido por la tierra se constituyó en fuente de vida para mantenerla, desde el mismo momento de hacer germinar la semilla hasta consumir el fruto de la planta.

Se procura en este texto repasar un recorrido etnohistórico asociado a la travesía del agua y la indisoluble e indiscutible relación entre el uso como recurso y la impronta vital que implica este elemento para el habitante nativo, la cual excede el simplismo involucrado en la lógica de utilización de la misma.

Palabras clave: Guandacol agua, vida, Guandacoles



Governance and water use in Guandacol

Guandacol is a village in the Felipe Varela department, located on the west of the province of La Rioja (Argentina), 44 kilometers north of Villa Unión city, on route 40, which leads south to the province of San Juan. Guandacol is nestled in the Andean foothill valley of the same name at 1,050 meters above sea level.

Those who have studied the region claim that Guandacol is related to the ethnic group of the Capayanes, who spoke the Cacan. There are three tributaries to the waterway in Guandacol: the Troya, Flecha and Guandacol rivers. Their waters have represented the ancient essential resource given by the gods to the people of Guandacol. In this context, the waterway has been a magnet that determined a dwelling place for the people, while it has also meant the very source of life, from the germinating seed up to the ripe fruit.

The aim of this text is to review the waterway from the ethno-historical point of view, as well as the indissoluble and unquestionable relationship between the use of water as a resource and the vital mark it has always been for the natives. This relationship surpasses the oversimplification of merely using water as a resource.

Key words: Guandacol, waterway, life, Guandacol community

Introducción

Siguiendo a Carosio (2009) el valle de Guandacol, se encuentra en la pre cordillera riojana, abarca aproximadamente unos 130 km. de largo y se extiende desde el sur de Laguna Brava, hasta el límite con San Juan y con la Localidad de Huaco que une a Guandacol con el recorrido de la Ruta Nacional 40, para luego proseguir hasta el río Mendoza en la provincia homónima. Hacia el oeste del valle se halla el límite con San Juan, marcado por la Sierra de La Punilla, de gran magnitud e integrante asimismo del sistema pre cordillerano. Al este de Guandacol se ubican depresiones sedimentarias mesozoicas, que se extienden hacia el sureste, en dirección a Talampaya, esta microrregión pertenece a la cuenca del río Bermejo. En el norte se encuentra la Sierra de Maz, bloque pre cordillerano similar en su aspecto a las Sierras pampeanas, y con inclinación este. Cruzando el mismo hacia el noreste, se encuentra la ciudad de Villa Unión.



El 1 de Diciembre de 1869, mediante Ley Provincial N° 159, se divide el territorio de la Provincia en doce departamentos, especificando así los límites del Departamento Guandacol, cuya cabecera era la llamada Villa Guandacol y Los Hornillos era un distrito de este departamento. El 9 de Septiembre de 1881, mediante una nueva Ley Provincial, se reemplaza el nombre del Departamento Guandacol por Departamento General Lavalle, y por el mismo instrumento legal se fija como cabecera de departamento a Los Hornillos que cambia su nombre por Villa Unión. Finalmente en 1983 por Ley Provincial, el Departamento Gral. Lavalle pasa a denominarse Coronel Felipe Varela.

De acuerdo a lo presentado, Guandacol en el pasado estuvo poblado mayormente por indígenas y contiene el distrito Santa Clara, que le sigue en número de población. Por esta razón en algunos espacios del trabajo se menciona a Guandacol en el sentido propiamente dicho identificando al pueblo separado de Santa Clara y, en otros casos, se la incluye tomándola como parte del valle Guandacolino. Para el caso que aquí interesa, al hablar de Guandacol se está incluyendo a Santa Clara.

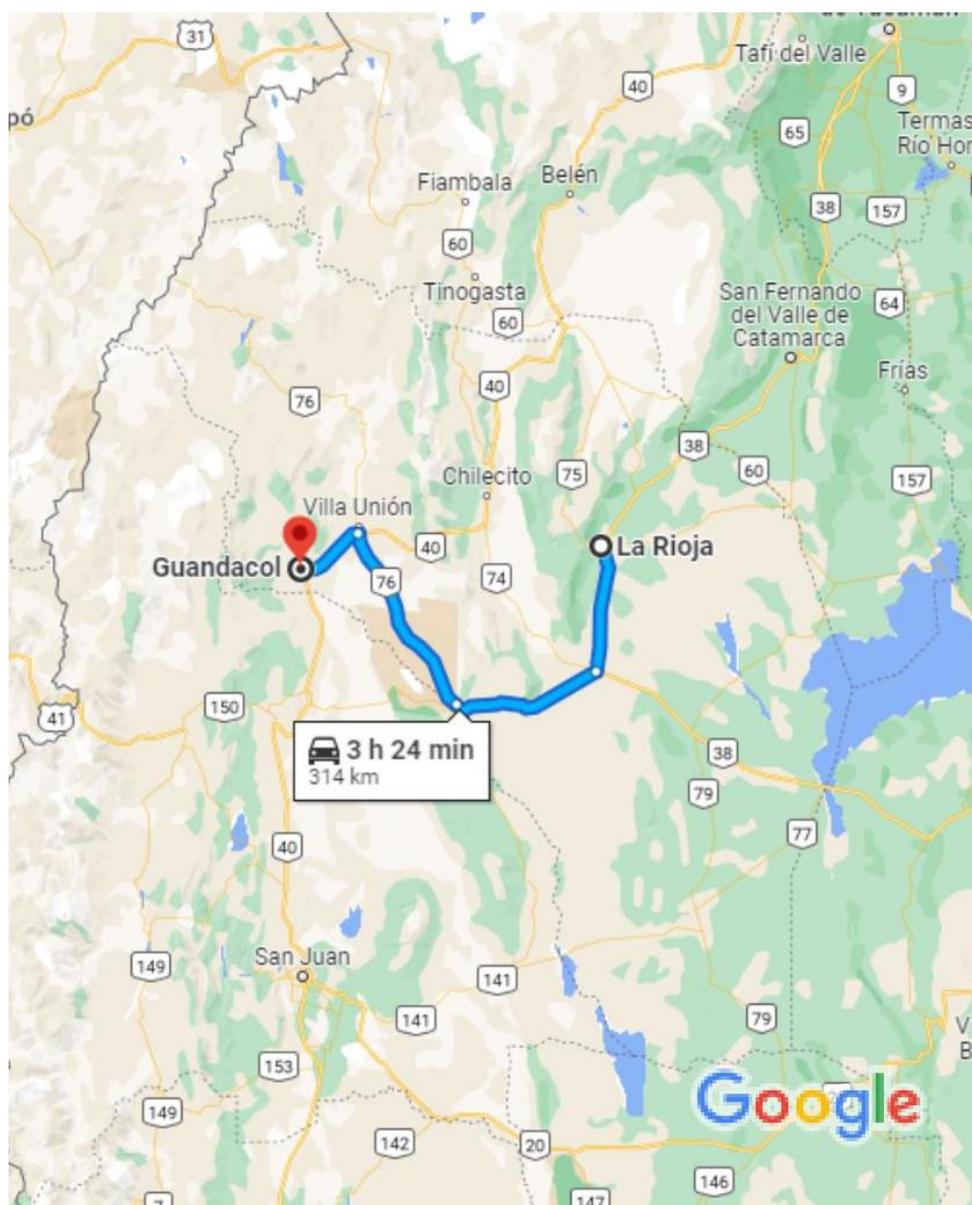


Gráfico 1: Distancia expresada en horas, entre Guandacol y la Capital de La Rioja.

Fuente: Google Maps

El *natural* de Guandacol

En relación al valle de Guandacol, Carosio (2009) expresa que no hay mucha bibliografía publicada que brinde un exacto panorama de las sociedades que habitaban la región durante el contacto con los españoles. Pero señala que existen algunos relatos y otras fuentes que mencionan el lugar, así como una descripción general del área que hace alusión a los originarios que se dispersaron en ese lugar. Entre los cronistas y autores que analizaron esas fuentes se encuentran: el padre



Jesuita Lozano (siglo XIII), el padre Pablo Cabrera, Lafone Quevedo y Nicolás del Techo, quienes comenzaron la recopilación de fuentes hacia finales del siglo XIX. Luego los estudios etnohistóricos, se destacan: Roberto Levillier (1926) Salvador Canals Frau (1940; 1944; 1950; 1953; 1956), Aníbal Montes (1959), Francisco de la Fuente (1969), Armando Bazán (1992) entre otros.

Del aporte de los autores mencionados, se resalta la información que permite ubicar al *natural* de Guandacol en el grupo étnico llamado los *Capayanes* que usaban la lengua *caca* o *cacana* identificados de manera general por los españoles como Diaguitas, los cuales comprenden –de acuerdo a la asignación española- una gran porción del Noroeste de Argentina [NOA] (La Rioja, Tucumán, Catamarca) e incluso la provincia de San Juan (región Cuyo).

El hombre de Guandacol en relación con la travesía del agua

El territorio que ocupa Guandacol ha tenido sucesivas ocupaciones, por diferentes expresiones de agrupaciones humanas. Es parte del mundo habitado y se lo ubica actualmente dentro del contexto de la Nación Argentina, conformando una gran porción de tierra que comprende al NOA¹. En este espacio, en el oeste de la provincia de La Rioja, habitaron históricamente los Guandacoles: identificados de este modo por la identificación de rastros arqueológicos. Con mayor precisión puede situarse témporo-espacialmente en la época de los Desarrollo Regionales o periodo Agro Alfarero Tardío, comprendiendo un lapso que transcurre aproximadamente entre el 1000 y el 1470 d.C. en el Noroeste (NOA) y Centro-oeste argentino (COA) (Carosio, 2009).

En el territorio citado se inscribe la vida de los ancestros de los guandacolinis (gentilicio) actuales, los verdaderos dueños de lo que el hombre moderno denomina recursos naturales; tierra y agua. En este sentido es importante destacar el carácter

¹ González y Pérez (1972) y Lagiglia (1984) han dividido al NOA en cuatro grandes regiones: La Puna, que abarca el oeste de Jujuy, Salta, Catamarca y noroeste de la Rioja. Los Valles y Quebradas (o región Valliserrana), que se extienden en la parte central de Jujuy, y el sudoeste de Salta, el Oeste de Tucumán y Santiago del Estero a lo largo del Río Dulce y del Salado, toda Catamarca y oeste y centro de la Rioja y finalmente el norte de San Juan. Los Bosques Occidentales o Sierras Subandinas que abarcan las serranías del este de Jujuy; el este de Salta; y la vertiente del Aconquija, en el norte y centro de Tucumán. Por último, Santiago del Estero en su parte de llanura y sierras bajas (Carosio, Sebastián A., 2009:5).



asociativo de su uso y disponibilidad para provocar algún impacto trascendente en el desarrollo, individualizado a partir de algunas referencias arqueológicas e históricas. Asociado con la tenencia de la tierra se encuentra la disponibilidad del agua, ya que la tierra sin agua carece de sustentabilidad, por cuanto ambos recursos conjugan las propiedades esenciales para garantizar la vida. En otras palabras el agua es vida, lo es para la tierra, para las plantas, para el hombre y otros animales que la habitan; por tanto, lo que no puede suceder en la regulación de la existencia del ser, es la ausencia del agua, o que esta ausencia responda a un impedimento de la marcha de ese ser para seguir el curso de la vida, ya sea por una condición material o interés del mismo hombre.

La travesía del agua entonces, no es otra cosa que la fuerza de su curso escurridizo que avanza venciendo obstáculos en un sentido de recorrido que va satisfaciendo la sed y dando vida a plantas, animales y hombres. Estas cualidades del agua hacen que el hombre, pueda crear las condiciones de un espacio habitable y sustentable; por eso los Guandacoles se asentaron en este territorio, en un diálogo claro con el curso natural del agua. A partir de sus vertientes siguieron sigilosamente su cauce hasta encontrar los lugares apropiados para desviar parte de su y distribuirla temporal y extensivamente en la tierra, con el propósito de sobrevivir y producir alimentos.

La travesía del agua en Guandacol, está representada en los tres afluentes mencionados en la presentación: los ríos de la Troya, la Flecha y Guandacol. La travesía del agua, conserva el paisaje casi inalterable con el agregado de la obra de los originarios quienes transformaron áreas secas en verdaderos vergeles, fruto de sus esfuerzos e inteligencia. El hombre del periodo pre colonial en Guandacol, sin los instrumentos tecnológicos y de ingeniería actual, analizó los relieves y diseñó las formas más apropiadas para llevar el agua a la tierra sedienta, la hizo productiva y todavía permanece entregando los frutos de esos esfuerzos del pasado.

Las aproximaciones señaladas sobre algunas condiciones de la vida de los Guandacoles, permite resaltar que el patrón de asentamiento de su población comprende una extensión espacial, que está determinada por el curso de los ríos mencionados, con asentamiento en sus márgenes y laderas de montañas donde

construyeron sus viviendas y espacios agropecuarios. En otros casos de acuerdo a la factibilidad de prolongar la longitud del sistema de regadío, el hábitat se consolidaba alejado del cauce principal del río. El estudio arqueológico de Barcena (2009) ubica a un grupo de Guandacoles (Tambería de Guandacol) a dos kilómetros al suroeste del centro urbano homónimo y próximo a la localidad de Santa Clara. En este territorio y otros de la zona, sus naturales, estaban localizados en núcleos de pobladores diversos, conforme a las características del relieve del terreno y de las condiciones apropiadas para la explotación agropecuaria.

En torno a la travesía del agua los naturales de Guandacol, según los rastros arqueológicos existentes, se supone que así como pasó con otros grupos originarios del NOA, denominados de desarrollos sociales tardíos (Tarragó, 2000) tuvieron una organización social de tipo señorío, cacicazgo o jefaturas, que defendían un territorio propio, el cual presentaría algunas diferencias en los aspectos sociales con otros grupos y se gestaban sistemas políticos tendientes a la centralización del poder. Compartían la historia de mediados del siglo XV de penetración incaica, con los consiguientes fenómenos de dominación. El impacto debió cambiar aspectos materiales y sociopolíticos de la vida de los Guandacoles; en este sentido, vinculado con el objeto de estudio de este trabajo cobran relevancia los cambios tecnológicos relacionados con el mejoramiento de las prácticas en la agricultura hidráulica en andenerías.

Según algunas estimaciones efectuadas en relación con las referencias arqueológicas existentes en territorio guandacolino, a la llegada de los españoles, residían aproximadamente unos 3000 originarios, el testimonio de sus huellas legendarias se las puede apreciar en las denominadas Tamberías, como la mencionada de Santa Clara. En la actualidad hacia el Este, próximo a Tamberías, se están realizando parcelas encaradas por el gobierno provincial, lo cual sin asesoramiento técnico ni control está borrando parte de evidencia de la vida de los Guandacoles, que como se dijo todavía no logró ser estudiada en profundidad. El agua que usaban los originarios provenía del río Guandacol; cerca de la defensa del mismo que protege de sus crecidas al emplazamiento poblacional actual, hacia el



sur se encuentran vestigios de algunas acequias, utilizadas para regadío del territorio señalado.

Siguiendo el curso del río Guandacol en dirección al río de la Troya en un espacio abierto de valle, que toma como referencia el punto de las Casas Blancas hacia el lado este de la ruta nacional Nº 40, en dirección del Cerro Rajado, se encuentran restos de cerámicas en una vasta extensión. Este espacio era cultivado mediante el uso del agua de la vertiente de Alaya que se ubica al este de la ruta mencionada. En dirección opuesta hacia el oeste donde el río Guandacol se rodea de laderas y montañas también se pueden apreciar restos arqueológicos que dan testimonio del paso de los naturales. Ligado a la fuente de regadío del río Guandacol a unos 2000 metros de la plaza principal del pueblo -en sentido noroeste a escasos metros del canal de la Troya- en la zona del río de la Miel, también se observan restos de cerámicas que dan indicio de asentamiento poblacional originario.

Por el otro cauce, río de la Troya y su derivador río de la Flecha, en la parte baja del pueblo en el lado este, se encuentran restos de ocupación originaria. La traza de esta Tambería en la actualidad se encuentra cubierta de dunas, consecuencia de los vientos a causa del abandono de los pobladores, dejó de ser conservada como área de cultivo y de residencia. Siguiendo el recorrido de estos ríos desde la llanura internándose en la zona montañosa, pre cordillera guandacolina hacia el norte, se sitúan distintos puntos que también presentan referencias de la presencia del hombre natural. Como más destacados se pueden identificar las Tamberías existentes en el sitio conocido como la Flecha ubicado al costado sur del río homónimo; en esta misma dirección más al sur, se encuentran las Tamberías de Santa Elena. Hacia el este de estas referencias se encuentran las Tamberías de la Troya, ubicadas unas en la zona del Bordo Negro, y otras en el costado norte de la toma de agua actual del río de la Troya, que conduce el agua hasta Guandacol. Otros sitios arqueológicos referencias de espacios ocupados por población originaria, se encuentra en el recorrido de los ríos mencionados, pero ubicados en laderas de montañas y en porciones de tierras que en su interior contienen nacientes de agua.

La materialización de la travesía del agua, expuesta en las acciones del originario de Guandacol

Los lugares reconocidos como residencias de los Guandacoles, son las marcas que el paso del tiempo dejó registradas por influencia de la travesía del agua y es lo que permite, en el presente, ver su continuidad desde lo cultural, lo económico y lo político de las fuentes de origen guandacolino. El agua desde una mirada presuntiva puede considerarse como la determinante de la vida terrenal de los Guandacoles. A partir del uso de la misma se puede apreciar cómo se ha moldeado el afincamiento de los Guandacoles, cuyos atributos se pueden encontrar en los resultados de investigaciones arqueológicas realizados por Barcena (2009) y Carosio (2009) sobre las Tamberías de Guandacol y del Paso de Lama. Así otros trabajos como los de Faffino (1999) y de Tarrago (2000) cuyos contenidos presentan similitudes con las características generales de la vida de los de los Guandacoles.

En la recorrida histórica del aborigen de Guandacol, conforme a lo que dejan ver sus rastros, induce a relacionarlo con el *Dasein* de Heidegger (1928) en su sentido original. Su racionalidad se manifiesta instrumentalizada en los procedimientos y usos de los bienes que tienen el sello inventivo de su evolución social; solo hace falta una pequeña porción de cerámica para dimensionar las inconmensurables obras que sintetizan la utilidad del agua en su travesía natural. Es, en esta tableta de arcilla quemada con técnicas típicas, donde se inscribe la presencia del agua: desde el arte rupestre donde agua y tierra conjugan la plasticidad de la argamasa que permite dar forma a la vasija, la que en un paso posterior se transforma en un bien de utilidad doméstica y/o ritual.

En este contexto de relaciones, la cerámica se transforma en el recipiente que da la apertura para que el agua prolongue su aplicación, ya sea para satisfacer la sed del hombre, la preparación de sus alimentos, depósitos para conservar los mismos y, también, trasciende el sentido material del uso de la cerámica. Esto está dado en la aplicación de técnicas de grabado que le dan otra dimensión al empleo del agua, que transformada químicamente en pintura, queda impregnada en la cerámica que exterioriza un significante de simbología decorativa la cual más tarde es descifrada por la arqueología. El agua en esta circunstancia se transforma en un elemento que



permite la transmisión información, cronología, hitos socioculturales más significativos. El tipo de cultura material que se encuentra en la zona de Guandacol, es la cerámica transfigurada por el agua, la que –en el presente- habla sobre la historia viva de los Guandacoles.

Otra mirada puesta en la estructura de una simple semilla (de maíz, de zapallo, de algarroba, de chañar) registra la magnificencia del efecto que produce el agua: primero humedeciendo la corteza de la semilla hasta hacer despertar la vida dormida en su consistencia genética para hacerla reproductiva, luego, circulando por su cuerpo vegetal transformándose en savia que recorre una figura de estilizaciones particulares aportando con su fruto, el complejo vitamínico para que se pueda mantener el tránsito humano con la energía necesaria para cumplir con un propósito. El agua en esta línea de representación sin haber estudios en profundidad al respecto, puede entenderse por relaciones de complementariedad, entre códigos de grupos culturales similares, de acuerdo a Lévi-Strauss (1995); quien entiende que de los códigos producidos por una misma cultura se pueden estudiar los demás, puesto que responden a las mismas pautas culturales.

De esta manera se puede formular que el agua está presente en la base de la producción de alimentos de los Guandacoles y también en las formas expresivas de acercarse a sus dioses para poder seguir disponiendo de ella, para regar sus sembradíos, para sostener la crianza de camélidos y también la reproducción de animales y plantas silvestres que complementaban la dieta del originario de Guandacol. La obra que identifica sectores agropecuarios, en la etapa prehispánica tardía en Guandacol, no pudo haber sido muy diferente a otros espacios de la región:

“como en el valle Calchaquí, Las Pailas representó otro gran sector agropecuario que abarcaba cientos de hectáreas en la zona de Cachi adentro. Ingresando al valle de Santa María, otros importantes centros se encontraban en Caspinchango, en la banda oriental de Yocavil; Quilmes en la occidental, con una sofisticada represa de piedra provista de un canal derivador; y las parcelas agrícolas de Huasamayo en El Cajón. Más al sur, las andenerías de Azampay, con sistemas de terrazas regadas por canales que se alimentaban mediante estanques y bocatomas, en una extensión de 6 km², producían los excedentes necesarios para sostener el sistema Belén del valle de Hualfín. En La Rioja había numerosas parcelas de cultivo, como en la zona de Angulos y de Cerrito Solo, Famatina. En Angualasto, al norte de San Juan, las principales actividades agrícolas se realizaban en los campos de la margen oriental del río, para lo cual contaban con un sistema de acequias de riego a partir de un ancho canal troncal. Aguas



INTERNATIONAL
STANDARD
SERIAL
NUMBER
ARGENTINA



abajo, en el extenso "barreal" de Pachimoco, Salvador Debenedetti observó en una extensión de 30 km² una sucesión de terrazas escalonadas para la labranza" (Tarragó, 2000:263).

Está claro que estas referencias pueden llevarnos a pensar en ciertas similitudes al paisaje guandacolino referido a la agricultura hidráulica, puesto que lo que la observación le indica hasta el más indocto en arqueología, es que las demarcaciones en el terreno en forma de planchadas, bordos y zanjas trazadas en determinadas superficies, testimonian fronteras que registran la aplicación de la inteligencia y el esfuerzo humano para crear todo un sistema de producción agropecuaria. Éste, representaba la fortaleza de la economía y la estructura de la organización política y social del grupo. El estudio de Barcena (2009) sobre las Tamberías de Guandacol, confirma algunas de estas aproximaciones sobre la forma de vida de sus originarios, que además responde a otra faceta del uso del agua.

Es otro aspecto de la vida social de los Guandacoles, que así como se utilizó el agua para dar consistencia a la cerámica y transformarla en utensilio de uso doméstico o ceremonial, también lo fue para construir su hábitat. La arqueología permite precisar que el agua está presente en el cimiento mismo de toda una estructura sostenida con una base de piedras unidas con barro, sobre ésta se asentaban abobes que daban la altura de la vivienda familiar. Su techo estaba compuesto de una capa de cortadera o caña, revestida en la parte exterior de tierra o barro, afirmada probablemente sobre tirantes de maderas obtenidos de la vegetación del lugar.

Tal como indica la referencia anterior, el recinto que conformaban las unidades de viviendas que daban sentido a la vida comunitaria de los Guandacoles, constituye también otro apartado que exterioriza la magnificencia de la travesía del agua y su atrapante dominio para estimular el sentido de racionalidad del hombre autóctono, que supo valerse de los recursos naturales para cimentar su hábitat. En esta obra el originario seleccionó, utilizó el agua para hacer barro, para producir un encuentro de fuerzas resistentes uniendo piedras que sirvieran de base a la edificación; utilizó el agua para hacer adobe y también para unirlo hasta completar la altura de la vivienda; encontró la cortadera y caña en la vega, en zonas húmedas (territorios de aguas quietas donde crecen) y la incorporó al techo de la vivienda protegiéndola con



barro para darle sentido a su utilidad. En definitiva, el hombre originario se valió del agua para proteger su vida.

El agua, además, fue el mojón que no se podía evadir en el trazado de la perspectiva del camino Inca y el centinela que aseguraba la marcha consumiendo distancias para llegar a destino, razón por lo que la travesía del agua no se agotaba en el consumo del alimento en el recinto de sus productores primarios; viajaba transportada, transformada en producto, adquiriendo un valor de carácter comercial que se materializaba a través de las interacciones con pueblos vecinos:

“Las relaciones entre las jefaturas fueron complejas e incluían tanto relaciones positivas de intercambio y reciprocidad como negativas, por intereses en pugna, lo que generó los sistemas de asentamientos en puntos elevados del paisaje que resultan característicos de la época. Dentro del territorio de Calchaquí y Yocavil, los señores habrían mantenido una interacción mutua de alianzas, tanto en la esfera económica como simbólica y social, necesarias para preservar la cohesión del sistema productivo y su defensa contra otros pueblos foráneos (Tarragó, 2000:299).

Esta referencia puede tomarse para ejemplificar el carácter relacional de los Guandacoles, que lógicamente no se puede pensar sin vinculaciones con otros grupos originarios de la región. En contextos más próximos al territorio guandacolino, las relaciones tenían un sentido similar al presentado:

“En el extremo sur, los sitios defensivos en los valles andinos de La Rioja y San Juan también sugieren que las situaciones de beligerancia rozaron a Cuyo aunque los sistemas sociales de Sanagasta y Angualasto mantenían relaciones fluidas, a través de los pasos cordilleranos, con las formaciones de Coquimbo, en el norte húmedo chileno, así como con núcleos de Abaucán y Andalgalá” (Tarragó, 2000:299).

Hasta aquí se presentaron rasgos de acciones y visiones del acontecer de los Guandacoles y lógicamente estos tenían líderes que los conducían, ¿quiénes eran estos referentes?, la respuesta podría encontrarse en el ordenamiento sociopolítico, que se presume conducido por un jefe que ejercía su autoridad en el marco de una estructura vertical-comunal de poder. Bajo este sistema de gobierno en Guandacol - tal como se observan en los sitios identificados como Tamberías- se desarrolló de manera relativamente intensa la agricultura. Se cultivaba maíz, porotos, zapallo entre otros, estos productos alimenticios, eran complementados con la recolección de la algarroba, y frutos del chañar para la preparación de panes (patay) arrope y bebidas alcohólicas (Carosio, 2009).



Todo lo mencionado se concretaba a través del ejercicio de poder que tenía el cacique, pero también en el umbral de la cosmovisión del originario estaba la relación con los dioses y eran ellos quienes legitimaban ese poder. Si bien los estudios sobre la organización social y las prácticas religiosas de las sociedades prehispánicas del Noroeste argentino son escasos, existe un consenso acerca del funcionamiento de esta estructura religiosa pan-andina; en la cual el sol, el trueno y los cerros jugaban un papel primordial. Hay referencias de los cronistas acerca de estas creencias donde se relatan ritos en lugares especiales con figuras que representarían a los seres o fuerzas sagradas: el sol, el trueno, la lluvia y el viento. Entre estas representaciones idolátricas, el agua constituía el líquido fundante de la actividad agrícola, es vista como corriendo desde los lagos y vertientes de la alta montaña para eventualmente llegar al mar, desde donde sube al cielo y, desde allí, es vuelta a distribuir como lluvias estacionales que bañan los cerros sagrados, objeto de veneración de las comunidades (Carosio, 2009).

El agua desde esta perspectiva asume un carácter superlativo, que se sitúa en el espacio de las fuerzas sagradas, atributo exclusivo de los dioses a quienes los originarios les asignaban un poder superior al concentrado en la figura del cacique. Por lo tanto, considerando las explicitaciones efectuadas, podría extenderse la identificación de la travesía del agua a una dimensión sobrenatural que se sintetiza en la expresión: *el poder sublime del agua*.

El ocaso de los custodios de la travesía del agua y la mujer objeto de la reproducción social

Una aproximación retrospectiva de la historia de Guandacol, lleva a plantear algunos interrogantes, respecto a la utilización de los recursos naturales en distintas épocas puntuales, sabiendo que hoy cobra mucha relevancia por estar en la agenda el tema de la propiedad y uso del agua, su vinculación con la producción de la tierra y la explotación de la minería a cielo abierto. Esto es importante por cuanto el agua y la tierra fueron la principal fuente de riqueza de los Guandacoles, es decir, para estos grupos, constituíanla fuente de sus vidas. Ceñido a la dimensión mencionada los interrogantes son: ¿Cómo fue la vida de los originarios reconocidos en Guandacol,



en relación a sus labores productivas?, ¿Qué incorporaron esas comunidades de las técnicas de producción de los españoles, sus invasores? ¿Qué papel desempeñó la mujer originaria en el periodo colonial, referido al desempeño reproductivo y productivo, en el territorio de referencia?.

Tal como se presentaron algunas referencias arqueológicas, las cuales indican que los Guandacoles organizaron sus vidas en las laderas o cercanías de los ríos con agua, donde utilizaron los recursos naturales para crear las condiciones necesarias de subsistencia y trascendencia de su grupo humano. Se trata de mostrar en términos de aproximación que el paisaje observable del desarrollo de la vida de los Guandacoles, giraba en torno a una organización de familias que compartían un terreno delimitado por una medianera colectiva de piedras superpuesta (pircas), en cuyo interior se ubicaban sus viviendas y allí se desarrollaban las relaciones y actividades que conformaban el conjunto de sus atributos culturales y sociales, los que compartían con otros grupos originarios de la zona.

Los registros históricos indican que la base de la economía de subsistencia de los originarios como otros grupos mal enunciados por el conquistador como Diaguitas, estaba dada por el uso del agua y la tierra. Contaban con un sistema de riego de acequias, planificado acorde a la factibilidad natural del relieve del terreno y de esta forma se conducía el agua al espacio cultivado. Utilizaban el agua combinada con la arcilla para fabricar los utensilios básicos para preparar, cocer alimentos y almacenar agua. La cría de camélidos y caza animales silvestres, les permitía complementar la dieta alimenticia y proporcionar la lana para fabricar sus ropas y otros tejidos para protegerse de las inclemencias del tiempo. Así mismo se proveían del monte, como ya se mencionó era muy frecuente disponer del fruto del algarrobo y del chañar. Tanto los alimentos producidos mediante el sistema de regadío como aquellos recolectados del monte se almacenaban, en aras de superar las necesidades anuales del grupo.

Las referencias sintéticas del dispositivo de elementos culturales que se vinculaban con los principales alimentos señalan, uno de los aspectos más importantes en la existencia de los Guandacoles; ya que los productos cultivados, la cría de camélidos, la producción de piezas de cerámica etc. están ligados al uso del agua y



de la tierra y estos recursos constituyeron la base fundante para seleccionar el lugar donde arraigarse, para dar seguridad y sentido a sus vidas sustentado en un modo de producción agro alfarero.

De acuerdo a Rosaldo (1989) las narraciones pueden ser representadas como las fronteras culturales expuestas por uno de los grupos, los Guandacoles, que entraron en contacto -durante el periodo colonizador- con otro grupo dominante (los españoles). En este sentido tratando de no caer en una apreciación etnocentrista, y en procura de retratar con perspectiva histórica sobre lo que aquí interesa, se cree que no solo ocurrieron los intercambios de productos o herramientas de una cultura a otra, sino que dichos trueques implicaron el aprovechamiento o despojo de los bienes, mismos que representaban la esencia de la matriz cultural de uno de los grupos.

En línea con Rosaldo (1989) podría plantearse un cruce traumático de fronteras para el grupo dominado (los Guandacoles), incluyendo la pérdida de filiación por el poder aplicado en la estrategia del grupo dominante, que fijó desde el origen mismo de la invasión un significante etnocéntrico; los dominantes consideraban a sus prácticas culturales superiores a las que evidenciaban prejuzgando los comportamientos de los Guandacoles. El paso de la frontera cultural significó para los originarios, la pérdida de sus bienes materiales e inmateriales, les sustrajeron por la fuerza los más preciados recursos; el agua y la tierra que habían permitido en torno a su disponibilidad, la consolidación de un sistema de organización que regulaba su mundo, que el español y su furia invasiva se encargaron de echar abajo, provocando funestas consecuencias en la vida de los Guandacoles.

Las acciones mencionadas fueron parte de la obra invasiva planificada en la Europa de los reyes, que los españoles escenificaron en lo que más tarde se denominará América. En el espacio local, el español utilizó los caminos del inca trazados en la geografía del valle guandacolino; primero, para reconocer y adueñarse de los bienes de los Guandacoles, luego para controlar y recaudar los productos provenientes de la explotación de la tierra invadida. En este contexto a la huella del caminante Inca y de la llama utilizada como animal de carga, se agregó en la superficie del camino el

trajinar del caballo, para recorrer la distancias existentes las poblaciones originarias y, de ese modo, ejercer control sobre las mismas.

El español tomó la tierra de los originarios y al mismo tiempo los usó a estos, como una pieza más del sistema mercantilista, explotándolos hasta al máximo de su resistencia psico-biológica: *“el conquistador tenía un concepto sobre el indio, como de un ser inferior, al que negábanse los caracteres de humanidad [...] para el conquistador el indio tenía la apariencia de hombre, aunque era comparable a un leño o una piedra (Terán, 1927:107)*. Entonces el español aplicó la Encomienda como recurso de posesión, impuso su sistema productivo a los Guandacoles, así como nuevas herramientas y nuevas variedades de plantas, que resultaban de valor para el consumo y la comercialización en el marco de una economía primaria exportadora implantada por la invasión ibérica.

La nueva economía introdujo en sentido antagónico y con cierta preeminencia el valor de reproducción y acumulación del capital, respecto del valor de uso de producción de subsistencia que estaba incorporado como preponderante en la racionalidad de los naturales. Los Guandacoles vivieron de esta manera siendo propietarios naturales de su territorio, luego pasaron a ser desnaturalizados.

El español pasó el *límite de las unidades culturales (Rosaldo, 1989)* reconocidas por los Guandacoles imponiendo un Dios, desplazando del ideario sobrenatural que conducía a la adoración de los astros y fenómenos de la naturaleza, a los que respetaban sin especulaciones y con la creencia de que mediante sus poderes estarían protegidos de eventualidades que podrían dañar el ciclo de sus vidas terrenales, así como orientar sus actividades cotidianas.

El trabajo de Rosaldo (1989) permite enunciar que en el llamado *encuentro cultural*, los sujetos extraños (los españoles), representaron para el natural de Guandacol el ser opuesto al Dios de la religión que decían profesar. O sea en ese cruce de fronteras, los Guandacoles se encontraron con el redivivo de la figura de un diablo ratero, que usaban como antifaz para cometer abusos; protegidos por la figura de un Rey ubicado a distancia de océanos, utilizado para perpetuar el control sobre los naturales. La representación de un Dios en la tierra, cuya religión exigía sacrificios humanos para ganarse la vida celestial.



El español tampoco se guió en el nuevo territorio siguiendo las normas regulares de aplicación establecidas por España, sino que penetró en las costumbres y funciones comunitarias de los Guandacoles, pujando hasta imponer definitivamente el régimen patriarcal en la configuración social colonial. En este contexto es relevante, la presencia de la mujer en la geografía riojana porque la natural de Guandacol fue sojuzgada por el español, como otras mujeres en la América colonial.

“Los colonialistas se beneficiaron de siglos de experiencia de trabajo femenino en cerámica, textiles, agricultura y preparación de alimentos... Pronto, los españoles entrenaron a las mujeres indígenas en la cría de ganado vacuno y ovejuno, y en los cultivos de las nuevas plantas y cereales que trajeron de Europa” (Vitales, 1981:s/p).

Las dificultades que tuvieron que soportar los naturales, al pasar la línea de frontera de su cultura -en sentido figurativo- deja desorientado al Etnógrafo Solitario (Rosaldo, 1989), puesto que la orientación del recorrido cultural no constituyó un viaje civilizador, ni tampoco la transfiguración de un reconocimiento de la dignidad humana, en todo caso se trató de una odisea inscrita en giros tenebrosos sin posibilidad de recurrir a salvoconducto alguno. El invasor se encargó de imponer normas y tributaciones que invariablemente, des-constituyeron las funciones y roles de la vida familiar de los Guandacoles y acometieron sobre la raíz misma de su organización reproductora.

“La mujer indígena también tributó sexualmente a los conquistadores, que se apropiaron así de su capacidad reproductora, perdiendo paulatinamente su capacidad erótica en esta función sexual-reproductora, separada del placer” (Vitales, 1981:s/p).

En Guandacol las funciones productivas cumplidas con las diversas labores ya mencionadas y las funciones reproductivas de la mujer, se llevaron a cabo sin atenuantes debido a que los Guandacoles fueron uno de los grupos originarios que se plegaron al Gran Alzamiento producido en el primer tercio del siglo XVII, vencidos por Jerónimo Luís de Cabrera y el Teniente Juan Adaro.

Dentro de las medidas tomadas por los españoles con los Guandacoles sobrevivientes, se encuentra su desnaturalización para dismantelar las condiciones de procreación de hijos originarios en el territorio heredado de sus ancestros. Por ello, la mujer natural, quedó seriamente desguarnecida en la nueva posición que el poder español le asignara, en el cruce de la frontera cultural. Esta fue la



consecuencia del advenimiento de la modernidad sobre los Guandacoles, en ellos se derramó una carga de crueldad contradictoria de los representantes de la corona española que violaron con persistencia a las adobadas consideraciones filosóficas y morales de las leyes de indias, así como a los cuerpos de las originarias.

La mujer natural de Guandacol ante los atropellos de los invasores españoles, determinada en su nueva condición de vasalla, debió sucumbir en estado de opresión. La absoluta fidelidad a sus congéneres mantenida en la fuerza de la herencia ancestral fue vulnerada. Así como la mujer fue el sujeto sobre la cual, el español descargó su furia, también fue la artífice de la apertura para que la migración de genes llegue a manifestarse en la faceta en los rasgos que caracterizan a la generación actual de Guandacol.

“En un mundo tan fluidamente interconectado, las sedimentaciones identitarias organizadas en conjuntos históricos más o menos estables (etnias, naciones, clases) se reestructuran en medio de conjuntos inter étnicos, transclasistas y transnacionales. Las maneras diversas en que los miembros de cada etnia, clase y nación se apropian de los repertorios heterogéneos de bienes y mensajes disponibles en los circuitos transnacionales genera nuevas formas de segmentación” (García Canclini, 2013:s/p).

En este mundo, emerge la contradicción original donde el hombre y la mujer lugareña, asentada en el territorio de sus ancestros, ocupan una posición que en algunos casos, asume las características de *hibrido cultural*.

La proyección del pueblo siguiendo el sentido de disponibilidad del agua

Tal como se presentó en párrafos anteriores, la vida de los originarios guandacolinolinos estuvo ligada a la posibilidad de tener acceso al agua, ya sea para consumo o para utilizarla en actividades productivas; la fisonomía del pueblo fue asumiendo características particulares conforme a la envergadura de la obra hidráulica. Durante el periodo prehispano, el área habitada principal se consolidó en las zonas conocidas como La Banda del Cura y Mocaylin. Las que se encuentran en la parte baja del pueblo, precisamente esta disposición del terreno permitía, con cierta facilidad, diseñar y hacer operable un talud para conducir el agua por medio de acequias, hasta el espacio habitable y de producción.

Sobre el margen este del río de la Troya se creó un hábitat agrario productivo de relevancia, que se repite más al sur en la confluencia con el río Guandacol y el



Bermejo, lugar identificado como Paso de Lama. En sentido opuesto, hacia el norte, en la zona del Bordo Negro también en el costado este del río de la Troya, se ubicó otro grupo de originarios. Es inevitable reflexionar acerca del esfuerzo lógico que debió significar a los originarios cada crecida del río, principalmente el arreglo de la toma de agua, esta tarea era una acción ineludible ya que si no se ponía en condiciones, los sembradíos entraban en situaciones críticas durante tiempos de sequías. Del mismo modo, se levantaba el agua del río de la Flecha, que se utilizaba para riego de parcelas y consumo en la parte lateral sur al finalizar la quebrada homónima, y la zona identificada actualmente como Santa Elena.

En cada sitio cultivable de la cuenca del río de la Troya y de la Flecha adentrados en sus quebradas y por influencia del agua, se arraigaron grupos de comunidades originarias creando un sistema productivo -en apariencia colectivo- que aportaba los recursos para la subsistencia y sus excedentes se empleaban para los intercambios, conforme al sistema de alianzas dadas en la época.

Por su parte, la línea de asentamientos vinculados con la cuenca del río Guandacol, a unos cuatro mil metros de distancia de la Banda del Cura en sentido oeste (Tamberías de Guandacol) y a dos mil metros de la plaza principal; desde este punto hasta el lugar indicado como río de la Miel hacia el norte a dos mil metros aproximadamente, en la parte alta del pueblo se encuentran huellas de otro asentamiento. Ambos lugares fueron explotados utilizando el agua del río de Guandacol. La particularidad que tienen estos asentamientos es que se encuentran distantes del cauce principal, para lo cual los originarios no sólo debieron hacer el talud respectivo sino también proyectar sobre las irregularidades del terreno una obra hidráulica de regular envergadura para darle el uso respectivo.

Siguiendo las referencias arqueológicas, la parte alta del pueblo se proveía de agua del río Guandacol y la parte baja del río de La Troya. Es así que los españoles probablemente encontraron un territorio con habitantes distribuidos espacialmente en el valle de Guandacol, en la zona circundante del pueblo actual, y en las tierras paralelas al curso de los ríos, siguiendo longitudinalmente el trazado de sus quebradas.



La transformación del pueblo

Se debe destacar que cuando se produce la ocupación española en el Siglo XVI, la escenografía socio-productiva del territorio guandacolino ya se encontraba montada comprendiendo una representación que integraba la utilización de los principales recursos naturales desde una perspectiva sustentable para la época. La trama de la obra fue el resultado de transferencia de la herencia ancestral expuesta en el desarrollo de las capacidades de los naturales para concebir y dar forma a un sistema de producción, que constituyó el sostén de la vida. Había en esta escenificación (como ya se expuso) la presencia de dioses reguladores que permitían concretar sus aspiraciones terrenales; su espiritualidad valió para nutrir en un proceso ascendente en la organización comunitaria, basado en la acción y la cooperación producto del esfuerzo humano. Si bien la proyección efectuada sobre algunos aspectos de la vida de los Guandacoles es limitada, resulta suficiente para develar que los españoles poco o nada han aportado para mejorar sus condiciones.

“Careciendo del sentimiento terrenal de la felicidad humana, los conquistadores peninsulares no podían traer a sus colonias el sentimiento de la simpatía y de la solidaridad social, ni sembrar los gérmenes de un optimismo para mejorar la vida, ni difundir la dicha de vivir” (Alvarez, 1919:24).

Existe una vasta información donde se destaca que los *indios* debían aportar a la corona ya sea directamente en forma de tributo o en forma de trabajo para producir bienes o prestar servicios. Se sabe también que el pago del tributo -en producto, dinero, o la combinación de los dos- fue obligatorio para los naturales bajo la administración española, prácticamente hasta la abolición colonial durante las guerras de independencia, principios del siglo XIX. Los *indios*, *“eran arrancados cruelmente de sus comunidades y trasladados a los campos, a las obras públicas o a los obrajes para la producción de ropa de lana y algodón y, sobre todo, a las minas” (Bethel, 1990:22).*

Es decir, se aplicaron formas arbitrarias sobre los territorios invadidos. Guandacol identificado como un territorio local, que aparece en muchos textos señalados como un mojón; constituyó un territorio con ubicación muy valiosa en la línea divisoria de las provincias de la Rioja y San Juan durante el Alzamiento Calchaquí. Este



acontecimiento puso en escena el carácter arrojado de la comunidad Capayán-Guandacol; que a costa de perder su vida, trataron de resistir a los españoles.

“El Valle de Guandacol es el más occidente que tiene la Rioja, corre paralelamente al de Vinchina, en el extremo sud de este último” (Alfonso Carrizo, 1942:10). Debido a esta posición geográfica, constituyó un enclave relevante durante la colonia; al norte limita con la provincia de San Juan y esto fue objeto de preocupación de los españoles, por cuanto constituyó de entrada y expansión del alzamiento indígena entre 1630-1633.

“Cuando la rebelión llegó a esta última localidad (Guandacol) que era la más meridional de la Gobernación de Tucumán y, por ende, frontera con la provincia de Cuyo, el cura de la misma, padre Juan Paes huyó hacia la ciudad de San Juan llevando la noticia de la inminente expansión del alzamiento” (Michieli, 1996:18).

Esta incursión defensiva de los guandacoles estuvo muy ligada a los grupos originarios del territorio sanjuanino, que comprendían a los valles de Angacaco (actualmente Jáchal), Mogna al norte de San Juan, Valle Fértil y Río Bermejo; al noreste y este de la provincia de San Juan. Relacionado con lo anterior, es importante destacar que en la época del alzamiento, solo separaba a los originarios del territorio de San Juan y de La Rioja una línea geográfica imaginaria, pero en cuanto a las estrategias de defensa de sus posesiones respecto de la fuerza colonialista española, constituyeron alianzas regionales más allá de dichas fronteras.

Trazos de la conquista. Algunas consideraciones finales

Hasta aquí el desarrollo del trabajo plantea algunas referencias de la historia de Guandacol, pero la vida de sus pobladores, sus visiones del mundo, permanecen en gran parte ocultos, sí conocemos que el contacto con los españoles significó para ellos más padecimientos que avances, y esto se deriva de las escenas de la ocupación del suelo guandacolino.

Se debe reconocer que la mal llamada conquista fue una invasión, que arrasó con todo lo prodigado por la naturaleza, incluso con el hombre originario verdadero residente de lo que luego se llamó suelo americano. En este caso, reconocido dentro del grupo Capayán (Guandacol), éstos fueron avasallados y ni siquiera se consideró su subjetividad, por el contrario fueron objetos de intereses de los dominadores,

cuya herencia colonialista en el presente hace que algunas personas en Europa todavía aseveren de que se trata de posesiones legítimas y en las otrora colonias sus herederos se consideren los dueños de la tierra.

“Guandacol, Pueblo que participó en el Gran Alzamiento (1630-1636) y fue castigado por Jerónimo Luis de Cabrera, este acontecimiento en Guandacol con su extrañamiento al valle de Famatina”. En 1649, el General Nicolás Brizuela, solicitó las tierras pertenecientes a dicho pueblo. Argumentó que las tierras estaban despobladas y que los pocos indios que quedaban se hallaban reducidos en Famatina. Según su petición ello le permitiría hacer sementeras y labranzas y meter algunos ganados para sustento de su familia y casa.... La merced fue concedida el 25 de enero de 1650” (Bazán, 1992:39).

El extrañamiento que menciona Bazán es la consecuencia, de lo que los españoles llamaban conquista, es la pérdida de la soberanía de los Guandacoles sobre su territorio, porque muchos de aquellos originarios que quedaron con vida en el alzamiento y, como represalia a las conductas anticolonialistas, fueron trasladados a otros puntos geográficos del territorio usurpado; donde Encomenderos españoles tenían tierras cedidas por la corona, sobre las cuales ejercían derechos de propiedad. Una referencia concreta de lo dicho es la que individualiza un paraje al ingreso de Famatina que lleva el nombre de Guandacol, esto se debe a que hacia ese lugar trasladados después del Alzamiento algunos Guandacoles.

La lógica colonial puede describirse con la idea: *“expresar el derecho del poder e intensificar su brillo”*. Es la historia de una soberanía fraguada, o *“es el discurso del poder, el discurso de las obligaciones mediante las cuales el poder somete, es también el discurso del fulgor por medio del cual el poder fascina, aterroriza, inmoviliza” (Foucault, 2010:69)*. El poder llevado al máximo se ve en el descuartizamiento de los cabecillas del levantamiento, es el castigo manifiesto, aplicado por el invasor a los invadidos, inspirado en mostrar -a través medidas terroríficas- el control de la desobediencia.

En otras palabras se aplicó sobre los Guandacoles procedimientos de extinción o su desentrañamiento, en términos de Bazán (1992). La lucha de los Guandacoles con sus aliados contra los españoles respondió a una concepción de sentido de pertenencia y defensa de los propios, fue una respuesta direccionada en pos de recobrar su libertad, liberar a las personas de su comunidad, liberar el agua y el territorio. Fue una respuesta a quienes los habían *conquistado* a través de una



guerra injusta, por lo tanto, tenían el derecho a negarse a la sujeción y obediencia del conquistador.

En el atropello no hubo compasión ni reparos, las reglas que se imponían en teoría se fundamentaban por la guía de un Dios protector y regulador de las acciones de los hombres. Quienes en realidad debían inquirir una reparación, por las depredaciones sufridas, eran los Guandacoles. Quienes violaron toda norma fueron los mismos que llegaban a ordenar, regular, organizar la sociedad local de acuerdo a las formas de la monarquía.

Todos los Jefes aliados fueron ahorcados y descuartizados, para que sirviera de ejemplo a sus congéneres. Las acciones de domesticación de las conductas de los Guandacoles, permitieron crear las condiciones para que el General Nicolás Brizuela se apropiara de todo el territorio que comprendía Guandacol y sus alrededores. Los servicios a la corona fue el fundamento empleado para reclamar las mismas, servicios que no fueron otra cosa que incursionar en territorio ya ocupado, negar a quienes allí se encontraban y apropiárselo por la fuerza.

Pasado la mitad del Siglo XVII, varias voces dentro de las mismas autoridades políticas y eclesiales daban cuenta del tratamiento inhumano que le daban los encomenderos a los indios sometidos a su servicio (Bazán, 1992:94-95). Además el componente del status sustentado en la acumulación, verdadero motivo de los nuevos propietarios para reclamar sus servicios a la corona. Contrario a la razón natural que si bien es cierto se aplica a otros contextos, no obstante sustenta las tensiones en tierra de los conquistadores: *“los hombres, una vez nacidos, tienen derecho a su preservación y, en consecuencia, a comer y beber y a todas aquellas cosas que la naturaleza ofrece para su subsistencia”* (Locke, 2004:25).

Toda la superficie del valle que se describió en relación a las cuencas de los ríos, Guandacol, La Flecha y la Troya en el periodo pre hispano, fueron propiedad incuestionable de los Guandacoles, porque ellos le aplicaron valor agregado con su trabajo al estado común e inexplorado que presentaba la tierra. Este criterio no estuvo incorporado como un valor ético en los españoles, hubo un proceso de apropiación que se inició desde el mismo momento de pisar suelo guandacolino que



concluyó cuando el General Pedro Nicolás Brizuela toma por el régimen de merced las tierras de Guandacol.

Nicolás Brizuela “*descendía en línea directa del capitán Baltasar de Ávila Barrionuevo, natural de Toledo, que figuró entre los fundadores de La Rioja con Juan Ramírez de Velasco*” (Bazán, 1992:225); vía unión matrimonial con Mariana Doria, dan origen al Mayorazgo Sañogasta de los *Brizuela y Doria* el primer señorío fundado en tierras riojanas por disposición testamentaria en 1663. Sus herederos hasta la actualidad, acumulan en Guandacol grandes propiedades y horas de agua para regadío, cedidas por línea hereditaria.

Nicolás Brizuela cuando solicita las tierras de Guandacol, menciona que estaban abandonadas y que no había pobladores originarios en ellas, además agrega que le permitiría hacer sementeras y labranzas, como tener algún ganado para sustento de su familia y casa. En principio la condición de abandono de las tierras de Guandacol, es poco creíble puesto que las condiciones particulares del valle lo posicionan como uno de los mejores lugares dotados de recursos naturales, mucho menos es admisible aceptar que no tenía población originaria, pues la historia registra que las mujeres por lo menos no fueron injusticiadas por los españoles, y sirvieron de mano de obra para labranza.

Sobre la solicitud de las tierras, no quedan dudas que el fin último era económico, por entonces se decía que Nicolás Brizuela era el propietario más afortunado de La Rioja, precisamente porque había agregado a sus tierras de Sañogasta las que pertenecieron a los indios Guandacoles (Bazán, 1992:145-147). El cambio de dominio de las tierras mencionadas es, al mismo tiempo, la presencia de un nuevo soberano que ejerce su poder a través de un Maestre de Campo (Nicolás Brizuela). Se posee autoritariamente la tierra, sus dueños originales pasan a ser feudatarios, los tributos son cobrados tal como sucedía con los señores feudales.

La soberanía en este caso “*no vincula, sojuzga*” (Foucault, 2000:71), a través del conquistador amparado en derechos conquistados que hablan de victorias enmascaradas en un discurso bíblico, el que desgarró la unidad de la comunidad de los Guandacoles. Es el derrocamiento del orden de las cosas, queda sitiado el ser guandacolino. “*Una participación binaria de la sociedad y de los hombres: por un*



lado, unos y por el otro, los otros; los injustos y los justos, los amos y quienes están sometidos a ellos, los poderosos y quienes no tienen más que sus brazos, los invasores de tierras y quienes tiemblan ante ellos” (Foucault, 2000:71-74).

Como resultado se encuentra un señor que rige como única autoridad y propietario de extensiones inimaginables, sus antiguos dueños en condiciones que ni siquiera llegan al carácter de subsistencia, la reproducción de la vida queda lesionada en lo más profundo de sus posibilidades de supervivencia. La libertad de gobernar los actos y decidir el lugar de radicación, o sea la autonomía de los Guandacoles se anula. Ellos no son considerados personas como los españoles, no le otorgan calidad humana y con ello se bombardea su dignidad.

Por el contrario, se les controla con las técnicas del poder propias del siglo XII. El cuerpo debía estar vivo bajo vigilancia para hacerlo producir y si se subordina a la autoridad, no importa dejarlo morir ya que los Guandacoles en su condición de habitantes de la nación Diaguita no delegaron poder absoluto al soberano español, por lo tanto, no hubo contrato social que exigiera proteger sus vidas.

Los conquistadores no solo mataron a los hombres de las familias originarias de Guandacol, sino que tampoco respetaron a sus esposas e hijos; tomaron todo lo materialmente dispuesto geografía guandacolina, escudados en el falso enfoque de reparación de daños sufridos y costos de la lucha que ellos mismo provocaron. De manera progresiva fueron desplazando a los Guandacoles de sus dominios, pretendiendo desaparecer su huella identitaria. Respecto a su territorio, nunca tuvieron la posibilidad de reclamarlo para que les fuera restituido.

La conquista de los Guandacoles fue una usurpación extranjera (Locke, 2004), cuyos efectos perduran hasta el presente, se lo puede apreciar en los juicios por la herencia de la familia Brizuela y Doria; tierras que fueron incluidas en la merced concedida a Nicolás Brizuela en 1650. En el presente, los conflictos por esas tierras ocurren entre los descendientes de la familia y quienes ocupan las tierras, sin vínculo filiatorio; vistos como ocupantes sin derechos. Ahora bien, en el contexto actual nadie se preocupa de restablecer los derechos –constitucionalmente avalados- de sus pobladores originarios. Antes opera la negación, la discriminación e incluso el rechazo de la propia identidad.



Referencias bibliográficas:

- Álvarez, A. (1919). *La Herencia Moral de los pueblos hispano-americano*. F. Crespillo Editor.
- Barcena, R. J. (2009). "Investigaciones arqueológicas en la Tambería de Guandacol". CONCET-UNCuyo, programa de investigaciones arqueológicas en la provincia de La Rioja, pp.124-125.
- Bazán, A. R. (1992). *Historia de la Rioja*, Editorial Plus Ultra.
- Bethel, L. (1990). *Historia de América Latina*. Editorial Crítica.
- Carosio, S. A. (2009). *Los desarrollos regionales y la dominación Inca en el oeste de la Rioja: aportes para los estudios ceramológicos de la Tambería de Guandacol*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Carrizo, J. A. (1942). *Cancionero Popular de La Rioja*. A. Baiocco y Cia- Editores.
- Foucault, M. (2010). *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (2013). "Noticias recientes sobre la hibridación" [citado 05-05-2013]. Disponible en Internet: <http://www.globalizacion.org>
- Gonzalez, R. y Pérez, J. A. (1972). *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*. Colección Historia Argentina 1. Paidós.
- Heidegger, M. (1928). *Ser y Tiempo*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Edición electrónica de www.philosophia.cl. pp. 28-32.
- Lagiglia, H. (1984). "El noroeste y el centro oeste argentino". *Boletín Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas*, Juan Cornelio Moyano, N° 4, pp 33-47.
- Lévi-Strauss, C. (1995). *Antropología estructural*. Ediciones Paidós.
- Locke, J. (2004) *Segundo ensayo sobre gobierno civil*, 2da. ed. Biblioteca de Obras Maestras del Pensamiento.
- Michieli, C. T. (1996). *Realidad socioeconómica de los indígenas de San Juan en el siglo XVII*. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo Universidad Nacional de San Juan.
- Rosaldo, R. (1989). *Cultura y Verdad*, Ed. Grijalbo.
- Tarragó, M. N. (2000). *Chacras y pukara. Desarrollos sociales tardíos. Nueva Historia Argentina*. Tomo: Los pueblos originarios y la conquista. Editorial Sudamericana..
- Teran, J. B. (1927). "El nacimiento de la América Latina" Talleres de Miguel Violeto y Cía.
- Vitales, L. (1981). "La Condición de la mujer en la colonia y la consolidación del patriarcado" <http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio....>